



**MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL
DEFINITIVA A D. GREGORIO ALEJANDRO
BURGOS MUÑOZ.**

25 OCT 2022

ALGARROBO,
DECRETO: N°

2386

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, asume Alcaldía.
4. D.A. N° 2.371 de fecha 10/12/2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022
5. Solicitud emitida por D. Gregorio Alejandro Burgos Muñoz de fecha 20/10/2022.
6. Ord. N° 478/2022 de fecha 21/10/2022, de la Oficina de Rentas y Patentes Comerciales, informa que cumple con los requisitos.
7. El D.A. N° 0033 de fecha 05/01/2022, que establece subrogancia en Alcaldía.

CONSIDERANDO:

1. Ord. N°478/2022, emitido por el funcionario de la Oficina de Rentas y Patentes Comerciales de fecha 21 de Octubre de 2022, en el cual se informa que cumple con los antecedentes para otorgar la patente Comercial Definitiva.

DECRETO:

1. Otorgase la presente Patente Comercial Definitiva, a D. **GREGORIO ALEJANDRO BURGOS MUÑOZ**, Rut N° 13.137.596-4, que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

NOMBRE : GREGORIO A. BURGOS MUÑOZ
CEDULA DE IDENTIDAD :
CLASIFICACIÓN : PATENTE COMERCIAL
ROL : N° 200-2186
ACTIVIDAD ECONÓMICA : VENTA DE LIBROS Y ACCESORIOS.
DIRECCIÓN COMERCIAL : PASEO PEATONAL COSTERO, ALTURA DE LA PROPIEDAD ROL AVALUO N° 52-2 ALGARROBO.

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE. -



**MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**



**JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE**

JLY/MCGB/CCS/U.C./MAAG/lci

DISTRIBUCION:

- > Contribuyente (1)
- > Rentas y Patentes Comerciales (1)
- > Archivo.- (1)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 25 OCT 2022

FECHA SALIDA: 25 OCT 2022

OBSERVACIÓN N°